



(<https://www.aguashuelva.com>)

AGUAS DE HUELVA adopta medidas para garantizar el suministro de agua

Ante el estado de alerta por la propagación del Covid-19, conscientes de la inquietud que un bien básico como es el agua puede generar entre la población y aun teniendo en cuenta que el agua no es agente transmisor según los expertos, AGUAS DE HUELVA desea manifestar que el suministro estará garantizado con las mismas garantías que hasta ahora.

La calidad y la seguridad del agua potable está garantizada en todo momento. Los actuales procesos de tratamiento y los parámetros de control del agua de consumo garantizan la calidad sanitaria, no viéndose ésta afectada por la actual situación. Adicionalmente, el lavado de manos con agua y jabón es una de las principales medidas preventivas para evitar el contagio.



AGUAS DE HUELVA, en coordinación con las autoridades sanitarias y en conformidad con sus orientaciones, ha implementado una serie de medidas preventivas encaminadas a preservar y garantizar la seguridad sanitaria de toda su plantilla, así como a asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones e infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración en las que opera.

Asimismo, AGUAS DE HUELVA ha adoptado las decisiones necesarias para disponer, en tiempo y plazo, del material necesario y suficiente para asegurar la calidad del suministro con todas las garantías que habitualmente vienen siendo aplicadas.

Para mayor concreción y transparencia, y teniendo en cuenta que hay determinadas operaciones que requieren asistencia presencial, AGUAS DE HUELVA desea hacer públicas las siguientes decisiones adoptadas:

- Creación de equipos independientes de trabajo operativo en la Estación de Tratamiento de Agua Potable del Conquero y la Estación Depuradora de Aguas Residuales “EDAR de Huelva” y en redes de abastecimiento y saneamiento, dado que las características de la actividad requieren una labor presencial que imposibilita el teletrabajo.
- Estos equipos de trabajo operativo funcionarán de forma independiente, a efectos de evitar cualquier riesgo de contagio y, en caso de que se detectase en alguno de ellos, tener que establecer un periodo de cuarentena.
- El diseño de este operativo implica asimismo la disposición de un tercer equipo de retén, para garantizar la normalidad del trabajo de suministro de agua.
- La segregación de estos equipos de trabajo implica asimismo la supresión de cualquier contacto directo o indirecto, tanto en instalaciones como vestuarios.
- De otro lado, se están optimizando y extremando las medidas de higiene personal.
- Dadas las características de la actividad cotidiana del ciclo integral del agua, las instrucciones de trabajo a las empresas contratistas se facilitan básicamente de forma telefónica o telemática, sin carácter presencial.
- Asimismo, para garantizar la esterilidad de las operaciones, se han cancelado todas las visitas a las instalaciones, salvo en actividades esenciales como es el transporte de materiales necesarios para asegurar la salubridad del agua y el normal funcionamiento de dichas instalaciones.
- Ante los riesgos de eventual desabastecimiento de productos o componentes debido al carácter global de esta crisis, AGUAS DE HUELVA ha procedido, con la colaboración del resto de sociedades del Grupo Suez, a hacer un aprovisionamiento del material necesario para asegurar durante los próximos meses la continuidad del suministro con las garantías habituales hasta el presente.

AGUAS DE HUELVA está en todo momento en comunicación con las autoridades sanitarias ante la situación actual y ha aplicado los protocolos de prevención dictados por las autoridades entre su plantilla en todas sus instalaciones. Las medidas preventivas (sanitarias, teletrabajo, turnos rotatorios, ...) están orientadas a proteger la salud de los empleados. En todo momento, desde la compañía se ha compartido con los empleados detallada información tanto de la situación en la empresa como en el entorno.

De la misma manera, con el objeto de proteger la salud de sus empleados, la de sus clientes y garantizar la continuidad del servicio con medios alternativos, AGUAS DE HUELVA recuerda que tiene a su disposición los siguientes canales de atención no presencial donde podrá realizar todas sus gestiones:

Oficina Virtual a través de la web (www.aguashuelva.com)

Teléfono gratuito de atención al cliente 900 241 925



[Perfil del Contratante \(https://www.aguashuelva.com/perfil-del-contratante1\)](https://www.aguashuelva.com/perfil-del-contratante1)

[Empleo \(https://www.aguashuelva.com/introduccion-empleo\)](https://www.aguashuelva.com/introduccion-empleo)

[Portal de transparencia \(http://portaltransparencia.aguashuelva.com/\)](http://portaltransparencia.aguashuelva.com/)

[Mapa Web \(https://www.aguashuelva.com/mapa-web\)](https://www.aguashuelva.com/mapa-web)

[Protección de datos \(https://www.aguashuelva.com/proteccion-de-datos\)](https://www.aguashuelva.com/proteccion-de-datos)

[Aviso legal \(https://www.aguashuelva.com/aviso-legal\)](https://www.aguashuelva.com/aviso-legal)

[Política de cookies \(https://www.aguashuelva.com/politica-de-cookies\)](https://www.aguashuelva.com/politica-de-cookies)

[Accesibilidad \(https://www.aguashuelva.com/accesibilidad\)](https://www.aguashuelva.com/accesibilidad)